



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don Juan Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 622/2020 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Edgar Freddy Guevara Flores, contra Instalaciones y Soluciones Cárnicas S.L. (actual Duomo Inox S.L.) y el Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 137/2021

En Talavera de la Reina, a 23 de noviembre de 2021.

Vistos por doña Cristina Peño Muñoz, Magistrada Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina, los presentes Autos, seguidos a instancia por Edgar Freddy Guevara Flores, defendido por la Letrada doña María Isabel Moreno Carvajal, frente a Instalaciones y Soluciones Cárnicas S.L. (actual Duomo Inox S.L.), no comparecida y frente al Fogasa, sobre cantidad.

FALLO

Que estimando parcialmente la demanda en reclamación de cantidad, interpuesta por Edgar Freddy Guevara Flores, frente a Instalaciones y Soluciones Cárnicas S.L. (actual Duomo Inox S.L.), con la intervención del Fogasa, debo condenar y condeno a la empresa demandada a abonar al demandante el principal de 4.254,41 euros, más el interés de mora del 10%.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Duomo Inox S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina, a 29 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Manuel Recio Nuero.

N.º I.-2306